

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA ESKALA S.A.

En la ciudad de Portoviejo en la av. Manabí y América de la Parroquia 18 de octubre en el domicilio legal de la CONSTRUCTORA ESKALA S.A. ante la convocatoria hecha a los accionistas con el siguiente texto:

Se convoca con carácter de urgente y obligatorio a los socios o accionistas de la CONSTRUCTORA ESKALA S.A a la Junta Universal de Accionistas a celebrarse el día dieciocho de marzo del año en curso a las doce horas para tratar el siguiente orden:

1. **INFORME DEL GERENTE GENERAL**
2. **INFORME DEL COMISARIO**
3. **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
4. **ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA**
5. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sr. José Rafael Andrade Guillen accionista y presidente de la compañía y como secretario el Arq. Luis David Cevallos Seni también accionista y Gerente de la compañía.

En Portoviejo, a dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. Manabí y calle América, de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: José Rafael Andrade Guillen con 4 (cuatro) acciones y Luis David Cevallos Seni con 796 (setecientos noventa y seis) acciones , sumando todos estos el paquete accionario de 800 acciones y haciendo de Presidente de la Junta el señor José Rafael Andrade Guillen y como Secretario el Arq. Luis David Cevallos Seni se da por iniciada la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de cinco minutos Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de **CONSTRUCTORA ESKALA SA** este es un compendio de las gestiones en el año fiscal 2018 y los logros económicos. Se da paso al Informe de la Señora Comisario quien es la señora Economista Juana Zambrano Bravo a quien se le notifico desde el año anterior la voluntad de esta Junta de que hiciera las veces

de Comisario y analizara las Cuentas y movimientos de la empresa. Emitiera sus observaciones y recomendaciones a esta Junta.

Toma la palabra EL Sr secretario y lee el informe, el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de **CONSTRUCTORA ESKALA SA**

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
2. Mantener el ritmo de trabajo
3. Buscar medios de implementar más capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Se otorgan veinte minutos al señor Secretario para la elaboración del acta de esta Junta, una vez redactada se lee en alta voz para los presentes ante los cuales queda aprobada sin modificaciones.

Firman para constancia los presentes.



José Rafael Andrade Guillen

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arq. Luis David Cevallos Seni

SECRETARIO DE LA JUNTA